

ACTA SESIÓN 1 CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO 1 PARA EL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE MADRID CALLE 30, S.A.

Reuniones presenciales miércoles 17 de junio de 10:30, jueves 18 de junio 10:45 horas y martes 23 de junio.

Conforme a las bases que rigen la convocatoria para la propuesta al Consejero delegado de un candidato al puesto de trabajo de técnico 1 del departamento financiero, se ha convocado a todos los miembros del comité de selección.

Miembros del comité de selección presentes:

- Secretario general
- Jefe de Conservación y explotación
- Jefa de Seguridad y RST
- Jefe del Dpto. Jurídico

Consta en el expediente la convocatoria de los candidatos, así como su confirmación de asistencia.

1. Calificación de lo requisitos previos de acceso.

No han sido precisas subsanaciones de documentación siendo admitidas inicialmente todas las candidaturas. Podrán formularse alegaciones contra la admisión de candidatos y de no presentarse en el plazo establecido en las bases, se tomará la relación de todas las solicitudes presentadas como admitidas con carácter definitivo.

2. Valoración de méritos de los candidatos que optan al puesto de trabajo.

Se revisa la documentación presentada por los candidatos dándose dos exclusiones por falta de experiencia, siendo admitidos todos los demás candidatos a la fase de valoración de méritos. Las exclusiones son las siguientes:

- CGD.- *****175^a motivo: experiencia no cumple
- SFS.- *****081C motivo: experiencia no cumple.

Se procede a la realización de las entrevistas personales.

3. Realización de entrevistas personales día 17/06/2028

- AGL.- *****145S: hora 10:30.
- AAMB.-*****053M: hora 10:55.
- LRG.- *****657Y: hora 11:10.



- MBD.-*****117D: hora 11:30.
- MRM.- *****630W: hora 11:55.
- RGC.- *****700R: hora 12:15.

Se suspende la reunión para continuar mañana 18 de junio de 2026, con la realización de las restantes entrevistas y valorar las candidaturas presentadas conforme a las bases que rigen la convocatoria.

4. Realización de entrevistas personales día 18/06/2026.

- RSM.-*****313F: hora 10:45.
- SMP.- *****448R: hora 11:30.
- YPE.- *****604S: hora 11:45.

Se suspende la reunión y se acuerda continuar con las dos entrevistas pendientes el próximo 23 de junio de 2026.

5. Realización de entrevistas personales día 23/06/2026.

- PJZL.- *****703X: hora 12:35.
- CGD.- *****175A: hora 13:10
-

En todos los casos, por el comité se han realizado las preguntas que se consideran oportunas a la vista de las habilidades técnicas y la experiencia de las interesadas en el puesto de trabajo.

En especial se incide en aspectos relativos a la adecuación de la experiencia anterior al actual puesto de trabajo y en la capacidad de asumir responsabilidades sin asistencia de superiores jerárquicos. Se han valorado las contestaciones por uso de herramientas y programas informáticos similares a los que están siendo de aplicación en el trabajo diario de Madrid Calle 30. liderazgo, en concreto en la habilidad para gestionar personas y situaciones complejas y de emergencia. Se ha constatado durante las entrevistas la buena disposición de todos los candidatos, todos ellos con una elevada motivación que se ha puesto de manifiesto en sus entrevistas.

Una vez finalizadas las entrevistas, se ha realizado por el comité una evaluación final para realizar la propuesta de contratación al consejero delegado de no mediar incidencias o reclamaciones.

Las puntuaciones finales son las siguientes:



DNI	CANDIDATO	PUNTUACIÓN FINAL
*****630W	MRM	95
*****145S	AGL	85
*****448R	SMP	70
*****313F	RSM	65
*****703X	PJZL	65
*****657Y	LRG	50
*****117D	MBD	35
*****604S	YPE	35
*****700R	RGC	40
*****053M	AAMB	35

Conforme a lo anterior se adoptan por unanimidad los siguientes acuerdos:

- (i) Publicar la presente acta en la web corporativa, habilitando un plazo de 5 días naturales a efectos de reclamaciones.
- (ii) En caso de no presentarse, dentro del plazo establecido, reclamaciones contra el resultado provisional del proceso de selección de un Técnico 1 para el área financiera, la relación anteriormente publicada se considerará definitiva y constituirá la propuesta elevada a la Dirección de la Sociedad, identificando a la candidata MRM con DNI *****630W, como la aspirante mejor valorada en el presente proceso.

La presente acta se aprueba en la reunión de fecha 23 de junio de 2026 por unanimidad.

El secretario.

